

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
TERCERA LENGUA EXTRANJERA Y SU CULTURA	TERCERA LENGUA EXTRANJERA Y SU CULTURA	3º y 4º	1º y 2º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gülçin Tirelioğlu</li> </ul>			Dpto. Traducción e Interpretación, Buensuceso 11, 1ª planta, Despacho 32. Correo electrónico: <a href="mailto:gulcintirelioglu@ugr.es">gulcintirelioglu@ugr.es</a> <a href="mailto:gulcint2012@gmail.com">gulcint2012@gmail.com</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Aparecen siempre reflejadas y actualizadas en: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a</a> Será obligatorio solicitar cita previa.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No condiciones previas</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Este curso es un curso de lengua y cultura turca de nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Lenguas. Se tomarán en cuenta todas las habilidades comunicativas de los estudiantes (la oratoria, la lectura, la escritura, la escucha) y los elementos culturales fundamentales de la lengua objeto de estudio. Alumnos al final del curso;

- Pueden entender y usar expresiones cotidianas familiares y frases muy básicas dirigidas a la satisfacción de necesidades de un tipo concreto
- Pueden presentarse a sí mismo ya los demás y puede preguntar y responder preguntas sobre detalles personales tales como dónde vive, las personas que conoce y las cosas que él / ella tiene.
- Pueden interactuar de manera sencilla, siempre y cuando la otra persona hable despacio y claramente y esté dispuesta a ayudar.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **Competencias Instrumentales**  
Identificar aspectos derivados de la armonía vocal en el idioma  
Ser capaz de gestionar la información  
Ser capaz de tomar decisiones  
Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- **Competencias Sistemáticas**  
Revisar rigurosamente y controlar, evaluar y garantizar calidad  
Ser capaz de aprender independientemente  
Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar acceso y describir los diferentes tipos de información
- **Competencias Académico- Disciplinarias**  
Analizar, crear y revisar tipos básicos de textos  
Ser capaz de analizar y sintetizar tipos básicos de textos y discursos en sus idiomas de trabajo
- **Habilidades Profesionales**  
Ser capaz de aplicar conocimientos teóricos a la práctica  
Utilizar conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
- **Competencias específicas del Módulo**  
Conocer la tercera lengua extranjera, escrita y oral, a nivel social

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Completar el curso, estudiantes;

- Pueden reconocer palabras familiares y frases muy básicas que se refieren a sí mismos, a sus familias ya un entorno concreto inmediato
- Pueden reconocer palabras familiares y frases muy básicas que se refieren a sí mismos, a sus familias ya un entorno concreto inmediato
- Pueden entender nombres familiares, palabras y oraciones muy sencillas
- Pueden interactuar de una manera sencilla
- Pueden hacer y responder preguntas sencillas sobre temas conocidos
- Pueden usar frases y frases simples para describir su entorno y las personas que conocen
- Pueden escribir textos cortos y sencillos y dar información personal sobre sí mismos
- Pueden usar frases y oraciones simples para dar información sobre eventos básicos e historias sobre sus vidas y experiencias

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



## TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

- Presentarse y hablar de sus intereses.
- Presentaciones y preguntas de los objetos y personas.
- Lenguaje de clase.
- Comandos y preguntas básicas.
- Ir de compras. Diálogos simples y frases de compras y oraciones nominales.
- Hablar sobre el clima.
- Describir las apariencias físicas y las características de las personas y la familia.
- Hablar de condiciones médicas y dar consejos sobre la salud. Partes del cuerpo y cita con el médico.
- Introducción de casa / habitación y objetos que nos rodean.
- Cómo hacerlo. Cocina y recetas.
- Mapas y calles.
- Un día en nuestras vidas.
- Hablar de eventos y festivos
- Nuestras aficiones y tiempo libre.
- Planes futuros.
- Gustos y disgustos.
- Hablar de cómo fue su día y pasado.
- Libros de cuentas. Leer y escucharlos y hacer role-play.
- Los patrimonios y los patrimonios culturales intangibles.
- Estudiar videos de vida

### Gramática

- Oraciones nominales
- Singular y Plural formas nominales Pronombres
- Sí / No formularios de pregunta
- Casos (Nominativos, Dativos, Acusativos, Locativos, Ablativos)
- El Posesivo
- Imperativos
- Acciones en desarrollo en el presente
- Pasado
- Adjetivos para la descripción

### Intercultural

- Festivales
- La gastronomía

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BÖLÜKBAŞ, FATMA, et al:** *Yabancılar İçin Türkçe Ders Kitabı*, İstanbul: İstanbul Üniversitesi, 2011.
- ERGİN, MUHARREM:** *Türk Dil Bilgisi*, İstanbul: Bayrak, 2013.
- HENGİRİMEN, MEHMET:** *Turkish Grammar for Foreign Students*, Ankara: Dumat, 2010.
- HIZAL MIXON, ŞULE and DÖVEN SEKİRDEN, ARZU:** *Take Away Turkish*, İstanbul: Boyut, 2010.
- KURT, CEMİL, et al.:** *Yeni Hitit 1 Yabancılar için Türkçe*, Ankara: Ankara Üniversitesi Basımevi, 2014.
- ÖZBAY, MURAT, et al.:** *Yabancılar Türkçe Öğretimi için Ölçme ve Değerlendirme Soruları*, Ankara: Pegem Akademi, 2013.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



**KOÇ, NURETTİN:** *Yabancılar için Dilbilgisi Alıştırma Defteri*, İstanbul: İnkılap, 1994.  
**HENGİRMEN, MEHMET:** *Turco Para Viajeros*, Ankara: Dumat, 2011.  
**SEVER, SEDAT, et al:** *Etkinliklerle Türkçe Öğretimi*, İzmir: Tudem, 2011.  
**DİLİDÜZGÜN, ŞÜKRAN:** *Metindilbilim ve Türkçe Öğretimi Uygulamalı Bir Yaklaşım*, İstanbul: Morpa.  
**AKDUMAN, GÜLDENİZ y YÜKSEKBİLGİLİ, ZEKİ:** *Eğitim Oyunları*, İstanbul: Hayat, 2014.  
**TUNÇEL, HAYRETTİN:** Yunus Emre Enstitüsü Hikâye Kitapları Serisi A1 ve A2, İstanbul: Kültür Sanat Basımevi, 2015.  
**DEVELİ, HAYATİ, et al:** *Yedi İklim Türkçe Video Etkinlik Kitabı A1 ve A2*, İstanbul: Dergah Ofset, 2015.

## ENLACES RECOMENDADOS

Para estudiar y practicar:

- [http://www.dilbilimi.net/adim\\_adim\\_turkce\\_ogreniyorum\\_giris.htm](http://www.dilbilimi.net/adim_adim_turkce_ogreniyorum_giris.htm)
- <http://www.turkishclass.com/>
- <http://turkceninsesi.yee.org.tr/>
- <http://www.turkofoni.org/>
- <http://users.metu.edu.tr/hisik/materials.html>
- <http://www.hepturkce.com>
- <http://www.yabancilaraturkce.com>
- <http://www.turkishteatime.com>
- <http://turkcedunyasi.com>
- <http://turkishclass101.com>

Conjugación:

- <http://www.verbix.com/languages/turkish.shtml>

Cultura:

- <http://turkceninsesi.yee.org.tr/>
- <http://www.hispanatolia.com/>

Diccionario:

- [www.tdk.gov.tr](http://www.tdk.gov.tr)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- La Junta de Facultad Extraordinaria del 06/07/2020 acordó contemplar sólo dos escenarios, descartando la presencialidad total.
- Enfoque Comunicativo: Los estudiantes están involucrados en la comunicación real, sus estrategias naturales para la adquisición del lenguaje se utilizará, y esto les permitirá aprender a usar el lenguaje. Los principios generales de las clases serán:
  - Un énfasis en aprender a comunicarse a través de la interacción en el idioma de destino.
  - La introducción de textos auténticos en la situación de aprendizaje.
  - Proporcionar oportunidades para que los estudiantes se enfoquen, no sólo en el lenguaje, sino también en el propio proceso de aprendizaje.
  - Una mejora de las experiencias personales del alumno como elementos importantes que contribuyen al aprendizaje en el aula.
  - Un intento de vincular el aprendizaje de idiomas en el aula con actividades lingüísticas fuera del aula.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**



Véanse escenarios A y B

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

Véanse escenarios A y B.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

El profesor se encontrará en el despacho durante el horario de tutorías, podrá atender presencialmente a los alumnos que, por alguna razón, no puedan asistir telemáticamente. SIEMPRE será necesario solicitar CITA PREVIA. Pero dadas las medidas de seguridad (un solo alumno a la vez por despacho, mascarilla obligatoria, distancia mínima de 1,5m, etc.) se considera como un método excepcional. Lo normal será realizar desde el despacho tutorías colectivas en videoconferencia, o mediante el uso de las plataformas que se detallarán al inicio del semestre. Para asuntos que requieran mayor privacidad para el alumno, se recurrirá al correo electrónico de la UGR o conferencia telemática personal

**HORARIO**

Consultar la página de la profesora en:  
[https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a](https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

- Videoconferencia (Meet, Zoom u otras), o
- Correo electrónico, o
- Foros y chats en plataformas de docencia (Prado u otras acordadas con el grupo de clase).

Será obligatorio solicitar cita previa.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- En este escenario si tenemos mas de 10 alumnos vamos a utilizar esa decisión. Pero hasta los 10 alumnos podemos hacer los cursos presenciales. De toda manera vamos a decidirlo entre alumnos y la profesora con el permiso del Decanato.

Se podrán llevar a cabo las siguientes medidas de adaptación:

1. Adaptación de objetivos. En función de las necesidades que se detecten en el grupo, generadas por la situación de enseñanza, el profesor podrá reajustar los objetivos, contenidos u otros elementos de la programación para garantizar la implicación de los alumnos en la asignatura y la adquisición de los objetivos y competencias clave. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.
2. Modificaciones sobre la planificación y temporalización. Se podrán tomar medidas como ampliar los plazos de entrega de trabajos, convertir actividades presenciales en actividades online, permitir la entrega de trabajos en la plataforma Prado u otras medidas que, durante el desarrollo de las clases, el profesor estime necesarias para garantizar el aprendizaje. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.
3. Desarrollo de las clases. El profesor podrá utilizar los medios que estime adecuados para garantizar que el alumnado puede seguir la docencia tanto desde el aula como desde su casa. Dichos medios pueden incluir: acceso a las clases on-line desde el aula, grabación de vídeos/audios con contenidos, materiales de lectura u otros medios que el profesor estime necesarios, ajustando la selección de medios a las necesidades que detecte en el grupo.
4. Acceso a los materiales. El profesor pondrá a disposición de los alumnos los materiales (documentos, presentaciones, enlaces...) para el seguimiento de las clases mediante Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas. Estos materiales deberán ajustarse a los requisitos legales de estas plataformas.
5. Plan de comunicación. El profesor informará a los alumnos a comienzo de curso de las vías de comunicación con él mismo y con el resto de los compañeros y proporcionará los medios para que estas funcionen (por ejemplo, abriendo foros en Prado, gestionando tutorías grupales...). Podrá proporcionar, si fuera necesario, una planificación semanal de contenidos o establecer



- otros medios para que el alumnado pueda seguir los contenidos semanales, los materiales usados, los horarios de tutorías, etc.
6. Entrega de tareas y retroalimentación. Se priorizará la entrega de tareas mediante medios digitales, y se prestará especial atención a la retroalimentación proporcionada al alumno. En los casos que el docente considere necesarios, se propondrán actividades de autoevaluación.
  7. Principios de gestión de clase. La docencia estará guiada por los principios de flexibilidad, claridad e inclusión. Se garantizará el cumplimiento de la normativa de protección de datos siguiendo las indicaciones de la UGR, especialmente durante la grabación de sesiones de clase.
  8. Se podrá llevar a cabo cualquier otra adaptación, no incluida en este listado, derivada bien de las necesidades del grupo bien de futuras regulaciones que puedan afectar a la docencia.

Las medidas se basan en la Decisión votada en Junta de Facultad el 6 de julio de 2020, publicada en el documento *APLICACIÓN A LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL "PLAN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA COVID-19"*.

- 1) Los alumnos se dividen en dos subgrupos que asisten a clase en semanas alternas. Es la secretaría de la facultad la que decide el reparto de grupos que ha de ser el mismo para todas las asignaturas, por lo que el profesor no puede alterarlo. Con ello se podrá respetar en las aulas la normativa sanitaria sobre distancias de seguridad.
- 2) Como las clases serán filmadas y retransmitidas con el material del que la facultad se ha dotado, los alumnos del subgrupo que no asista presencialmente a la sesión podrán seguirla vía *streaming*.
- 3) El profesor podrá grabar las clases para ponerlas a disposición de los alumnos, siendo dichas filmaciones de uso exclusivo de los alumnos matriculados en la asignatura en el curso académico 2020-2021.
- 4) El acceso a las grabaciones será a través de las plataformas que la UGR habilite para este fin, QUEDA PROHIBIDA su ulterior grabación o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.
- 5) Se harán pruebas parciales en modo en línea, y/o trabajos escritos, como parte de la evaluación continua, además de un examen final.

Como la UGR se reserva el derecho de suspender el escenario A en favor del B, si lo exigen las condiciones sanitarias, puede ocurrir que el cambio se produzca en cualquier momento del curso académico.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

##### Convocatoria Ordinaria

- La participación en actividades en la clase 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final 40%

##### Convocatoria Extraordinaria

- La participación en actividades en la clase 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final Extraordinaria 40%

##### Evaluación Única Final

- Examen final 100%

#### **ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

##### ATENCIÓN TUTORIAL



<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar la página de la profesora en: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b671488e50277c140b27bd0f0a92d9a</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencia (Meet, Zoom u otras), o</li> <li>• Correo electrónico, o</li> <li>• Foros y chats en plataformas de docencia (Prado u otras acordadas con el grupo de clase). Será obligatorio solicitar cita previa.</li> </ul>

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas clases serán retransmitidas, vía las plataformas que la UGR habilite para tal fin, por los profesores desde su casa o lugar de confinamiento, a la misma hora inicialmente prevista por la facultad para las clases presenciales
- Se podrán llevar a cabo las siguientes medidas de adaptación:
1. Adaptación de objetivos. En función de las necesidades que se detecten en el grupo, generadas por la situación de enseñanza, el profesor podrá reajustar los objetivos, contenidos u otros elementos de la programación para garantizar la implicación de los alumnos en la asignatura y la adquisición de los objetivos y competencias clave. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.
  2. Modificaciones sobre la planificación y temporalización. Se podrán tomar medidas como ampliar los plazos de entrega de trabajos, adaptación de los formatos de las actividades para permitir su desarrollo online, entrega de trabajos y desarrollo de actividades de manera integral en la plataforma Prado u otras medidas que, durante el desarrollo de las clases, el profesor estime necesarias para garantizar el aprendizaje. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.
  3. Desarrollo de las clases. El profesor podrá utilizar los medios que estime adecuados para garantizar que el alumnado puede seguir la docencia a distancia. Dichos medios pueden incluir: impartición de las clases on-line de manera síncrona y asíncrona, compartición de los vídeos de estas sesiones de clase en Prado, grabación de vídeos/audios con contenidos, materiales de lectura u otros medios que el profesor estime necesarios, ajustando la selección de medios a las necesidades que detecte en el grupo.
  4. Acceso a los materiales. El profesor pondrá a disposición de los alumnos los materiales (documentos, presentaciones, enlaces...) para el seguimiento de las clases mediante Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas. Estos materiales deberán ajustarse a los requisitos legales de estas plataformas.
  5. Plan de comunicación. El profesor informará a los alumnos a comienzo de curso de las vías de comunicación con él mismo y con el resto de compañeros y proporcionará los medios para que estas funcionen (por ejemplo, abriendo foros en Prado, gestionando tutorías grupales...). Podrá proporcionar, si fuera necesario, una planificación semanal de contenidos o establecer otros medios para que el alumnado pueda seguir los contenidos semanales, los materiales usados, los horarios de tutorías, etc.
  6. Entrega de tareas y retroalimentación. La entrega de tareas se hará exclusivamente usando medios digitales, y se intensificará la atención prestada a la retroalimentación proporcionada al alumno. En los casos que el docente considere necesarios, se propondrán actividades de autoevaluación.
  7. Principios de gestión de clase. La docencia estará guiada por los principios de flexibilidad, claridad e inclusión. Se garantizará el cumplimiento de la normativa de protección de datos siguiendo las indicaciones de la UGR, especialmente durante la grabación de sesiones de clase.
  8. Se podrá llevar a cabo cualquier otra adaptación, no incluida en este listado, derivada bien de las necesidades del grupo bien de futuras regulaciones que puedan afectar a la docencia.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- La participación en actividades en la clase en línea 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final en línea 40%



### Convocatoria Extraordinaria

- La participación en actividades en la clase en línea 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final en línea 40%

### Evaluación Única Final

- Examen Final en línea 100%

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con la normativa de la UGR, las sesiones de clase, se retransmitan en el medio que se sea (videoconferencia, retransmisión en directo u otros medios que se dispongan al efecto), no pueden ser captadas, grabadas, reproducidas o difundidas en ningún modo por parte del alumnado, asista a ellas en el modo que sea: "Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión [de clase], así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales".
- Los materiales que el profesorado elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.
- El alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** deberá comunicar estas al profesor al comienzo del curso para que este pueda tomar medidas para permitir a estas personas la participación en las mejores condiciones posibles.
- En ambos escenarios contemplados se hará un uso exhaustivo de las plataformas de apoyo a la docencia (PRADO, Google Classroom) así como de cualesquiera otras que ayuden a facilitar el contacto entre el alumnado y el profesorado (siempre que cumplan las obligadas condiciones de privacidad). Será necesaria, si no se dispone ya de ella, crear una cuenta **@go.ugr.es** para acceder a *Google Apps Educación*, para ello hay que seguir las instrucciones del *Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones de la Universidad de Granada* (CSIRC) que se encuentran publicadas en <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp/>.
- Para el resto de las aplicaciones o servicios que el profesor pudiere recomendar, se aconseja que se creen nuevas cuentas específicas para su uso en el contexto académico y así evitar la difusión de información personal. Se facilitarán instrucciones detalladas al comienzo del curso académico.

Firma (1): MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ MONTES  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 3A22C055EFC64346AE47BCB3BAC03E6

26/07/2020  
Pág. 8 de 8